

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22366** PALMA DE MALLORCA

D. Juan Enrique Tevar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma de Mallorca, por el presente, hago saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º 469/2013 se ha dictado, a instancia de la administración concursal en fecha 4 de abril de 2018, auto de conclusión del concurso de la deudora Versys Travel S.L.U., con cif B-57452237, domicilio en calle Gremio Cirujanos y Barberos, numero 25-A, 2, 2 Palma de Mallorca, habiéndose aprobado la rendición de cuentas presentada por la administración concursal, quedando la misma de manifiesto en esta Oficina Judicial.

Palma de Mallorca, 4 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180025300-1